

Presentación

Pandemia y movilización social. Turbulencias y permanencias

María Cristina Martínez P.

En Colombia, colectivizarse y movilizarse para denunciar, exigir y participar en la construcción de alternativas son acciones que devienen como condición necesaria de la acción política de los sujetos. Decimos condición necesaria, porque, desde la colonización española, nos han sido arrebatados buena parte de nuestros derechos e históricamente nos hemos visto abocados a expresar las resistencias con manifestaciones sociales.

Podríamos decir que nada nos paraliza. Ni la amenaza de muerte en medio de una pandemia, ni la fuerza brutal de la policía, ni la criminalización y vulneración del derecho a la protesta que se han vuelto cotidianas. La protesta social se instaló como una inmanencia en los modos de ejercer la ciudadanía. La movilización social se ha hecho necesaria para hacerse oír, para reclamar los derechos, para exigir el cese de las acciones de injusticia contra las poblaciones más vulnerables.

Las movilizaciones sociales, adelantadas por los actores educativos durante el 2020, suceden en medio de la pandemia causada por el SARS-CoV-2 o la COVID-19, que desencadenó no solo una crisis sanitaria, sino también una crisis social y económica especialmente para las clases menos favorecidas que han sido las víctimas más próximas, porque no cuentan con los servicios de salud o no tienen cómo acceder a los servicios especializados. Por esta razón, se habla de que asistimos a una *sindemia*,¹ agudizada por los estragos del modelo neoliberal; un virus que ha desnudado las realidades de pobreza, desigualdad social y exclusiones a que estamos enfrentados.

Estas condiciones precarias de salubridad, visibilizadas por la pandemia, encuentran a los países latinoamericanos en medio de una agudización de las contrarreformas afianzadas por la profundización de las políticas neoliberales que, en clave de las nuevas necesidades del capital y de las nuevas formas de explotación del trabajo y la globalización capitalista, provocaron el aumento de las condiciones de pobreza y exclusión social de amplios sectores de las sociedades latinoamericanas. No obstante

1 El término *sindemia* se refiere a problemas de salud sinérgicos que afectan la salud de una población en sus contextos sociales y económicos. Para el profesor Marco Raúl Mejía es preferible hablar de *sindemia* en estos tiempos, porque se juntaron dos pestes, la producida por la COVID-19 que nos obliga a seguirla enfrentando y la otra es la del neoliberalismo que está haciendo que los más pobres, los excluidos, paguen con sus vidas.

y de forma simultánea, sucede la intensificación de la conflictividad social y la reorganización de movimientos sociales y políticos que vienen cuestionando la oleada reformista neoliberal y el vaciamiento de los regímenes democráticos en la mayoría de los países de la región. Ejemplo de estas expresiones de resistencia son las intensas movilizaciones adelantadas a finales de 2019 en países como Ecuador, Chile y Colombia.

A estas circunstancias y condiciones no escapa el sector educativo. En Colombia, de manera similar a lo que acontece en todos los países de la región, la pandemia dejó ver un sistema educativo precario, que no garantiza el derecho a la educación para todos y que expresa a una sociedad con desigualdades sistémicas. Asimismo, esta agudizó e hizo más visibles las problemáticas de salud que afrontan las maestras y maestros colombianos. Las luchas por la mejora de las condiciones de salud, que son una constante en los pliegos de petición de Fecode y una demanda permanente en las movilizaciones sociales de las últimas décadas, se incrementaron.

Mientras la estrategia implícita y explícita del Gobierno nacional fue la de “sálvese quien pueda”, los maestros y maestras dieron muestras de su compromiso para hacer efectivo el derecho a la educación.

Mientras se construían y emitían nuevas directrices para la educación no presencial desde los colegios,

escuelas, secretarías de Educación y el Ministerio de Educación Nacional, los maestros utilizaron muchas herramientas tecnológicas propias de la modalidad virtual, como plataformas, pantallas, tablet, celulares, WhatsApp, entre otras, propias de la cultura digital y que cada vez se insertan y permean todas las instancias de la sociedad. (Martínez *et al.*, (2021)

Igualmente y en pleno confinamiento, se hizo visible el reclamo de los jóvenes para poder acceder a las clases mediadas por herramientas tecnológicas. Estudiantes de varias universidades realizaron campamentos y huelgas de hambre dentro de las instalaciones de sus instituciones para exigir “la matrícula cero” y poder continuar sus estudios.

En este marco suceden las movilizaciones del 2020, que como ya se ha dicho, no pueden leerse sin los agenciamientos del estallido social que surge en 2019 con el paro 21N.² Desde nuestra mirada, el 2019 abrió las compuertas para un periodo de transición en las movilizaciones sociales y el 2020 se reconoce como un año de afianzamientos en los procesos de articulación intersectorial y en el establecimiento de vínculos con otras luchas y otros actores sociales y culturales, además, en la configuración de actores sociales más amplios a los tradicionales. Prueba de ello fue la configuración del Comité Nacional del Paro

en el cual confluyeron actores colectivos como: sindicatos, centrales obreras, colectivos magisteriales y estudiantiles, entre otros.

En estas luchas que estamos llamando intersectoriales se reconocen las adelantadas por el derecho a la vida, a la salud, a las condiciones de subsistencia mínimas (renta básica); por el derecho a la educación (matrícula cero); al trabajo, a las necesidades vitales; al derecho a la protesta social; entre otras demandas sociales que motivaron las movilizaciones sociales por la educación sucedidas en el 2020.

El presente boletín registra y explica las turbulencias y agitaciones sociales en el primer año de pandemia social y sanitaria, el 2020. Asimismo, las motivaciones que llevaron a los actores educativos a adelantar movilizaciones y manifestaciones sociales por la educación y aquellas en las que el sector educativo participó como un actor más y que se configuran como movilizaciones intersectoriales.

Como es tradicional en esta publicación seriada, es necesario realizar algunas advertencias y precisiones. La primera, la delimitación de las fuentes y las debilidades para conseguir la información; los datos se obtienen de consultar las publicaciones de la prensa oficial y alternativa, a estos se suman las consultas a algunas redes sociales. Igualmente, se revisan documentos complementarios, especialmente de opinión y análisis, para ampliar la información.

2 Se usa la sigla “21N” para hacer referencia al paro que inició el 21 de noviembre del 2019.

Las limitaciones de las fuentes y la fragilidad de los datos son amplias especialmente por los sesgos de la información que se presentan en la prensa oficial, por el control y regulación del pensamiento crítico y por el incremento en la criminalización de la protesta social. Significa que en ningún caso los datos corresponden al 100 % de las MSE, sino que son muestreos a partir de la información que es posible registrar. No obstante, también es válido recordar, que se trata de una aproximación rigurosa que señala las tendencias de una situación de conflictividad social por la que atraviesan los actores de la comunidad educativa: estudiantes, maestros, padres de familia, administrativos, colectivos y redes de maestros, sindicatos de maestros, entre otros actores.

Los contenidos de esta publicación se organizan en tres (3) apartados. En el primero, “Resultados”, se da cuenta de las manifestaciones y movilizaciones en cifras del año, documentados a partir de los registros de la base de datos del OACEP. Esta información se organiza con base en las categorías metodológicas adoptadas por el Observatorio para el registro y análisis de datos: el reconocimiento de los “actores” (demandantes, adversarios y convocantes), “los motivos” que se configuran a partir de las demandas sociales, “los repertorios de acción” colectiva y la “territorialización” de las demandas. A manera de complemento, lectura y ampliación de los datos, en este mismo apartado se presenta la cronología de la protesta social del año 2020.

El segundo apartado, “Reflexiones”, presenta de manera general las tendencias de las MSE. Este balance retrata la crisis social, sanitaria y económica a que se vieron abocados los actores educativos y otros sectores; condiciones que se intensificaron por los efectos de la pandemia.

Finalmente, en el apartado “Debates, y continuidades”, se presenta el artículo titulado “Educación como derecho con y para la justicia social. Recorridos, reflexiones, continuidades y vínculos con el estudio de las MSE”, que da cuenta de los avances del OACEP en la configuración de otras líneas temáticas para el estudio y análisis de la protesta social. En este caso, las adelantadas por las poblaciones que históricamente se han reconocido como vulneradas en sus derechos y libertades. Luchas por la justicia social.